

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10 »
PROVINCIA
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
y
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Completos surtidos en cristales correctores; de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. BIRGA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Dentista

E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

WOTAN

Hay que convencerse que la lámpara de filamento metálico que hoy da excelentes resultados y que tiene el 75 por 100 de economía verdad es la sin rival marca Wotan que se vende en el garage de Guillermo del Paso, al módico precio de ptas. 1'65 cada lámpara, concediéndose además descuentos con relación a la importancia del pedido.

Sucesor de Ibañez

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

Pastos

Se arriendan los de invierno y primavera del «Monte de la Villa» término municipal de Paredes de Nava. Informes, M. Belegón, en Pozo de Urama.

Fábrica de curtidos
de Miguel Fernández.—Carretera de Valladolid, 11

Fabricación de terneras, vaquetas, silleros y caballos.
Especialidad en suelas encarnadas.
Precios módicos

Se vende o traspasa

un taller de carpentería, con buena madera seca, un par de labranza, carros y arcos.
Para tratar con María Quirce, en Monzón de Campos.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

Dice el Gobierno que no cesa de trabajar en la cuestión de las subsistencias y a pesar de esas manifestaciones, el problema continúa sin resolver.
Desde que empezó la guerra y, sobre todo, desde 1915 en que el problema comenzó a agudizarse, han venido los Gobiernos haciendo público un día y otro también medidas encaminadas a aminorar los efectos de tal cuestión, pero sea de ello lo que quiera, el hecho es que no adelantamos nada. Al encarecimiento de las subsistencias hay que añadir la escasez de varios artículos.
El mal sigue empeorando, pese a las palabras optimistas del Gobierno.
Esta tarde re reunió con el comisario de Abastecimientos la ponencia de ministros, que componen los de Hacienda y Fomento, al objeto de adoptar una serie de medidas de rápida ejecución, encaminadas a todas ellas, si no a la solución total del problema, al mejoramiento del mismo, garantizando un plan general de abastecimientos.
Ojalá produzcan el satisfactorio resultado que espera el Gobierno las medidas adoptadas en la reunión de ayer.
De política hay poco que comentar. Llama mucho la atención el retraso que va experimentando la designación de gobernadores civiles.
El marqués de Alhucemas insiste en negar importancia a este asunto, pero el hecho es que tal aplazamiento se achaca a dificultades para hacer los nombramientos a gusto de todos.
De todos los ministros, decimos, y

nos fundamentamos en ciertas actitudes de consejeros.

La otra cuestión política que afecta a la disolución del Parlamento, se va aclarando, en el sentido de que no hay que pensar en tal cosa por ahora, lo que quiere decir que este Gobierno no hará las elecciones generales.

La atención del mundo puede decirse que está concentrada en la gran hecatombe que asola a la humanidad.

El desastre de Italia es muy significativo, recordándose con tal motivo la entrada de esa nación en la guerra.

Los ejércitos austroalemanes van de triunfo en triunfo, reconocidos por los mismos países de la Entente.

El fin de la terrible, de la incomparable guerra no se ve por parte alguna.

Hay que elevar la vista hacia Dios y pedir al Todopoderoso el término de la catástrofe.

Los esfuerzos humanos para conseguirlo se han estrellado ante las enormes rocas del odio que agita a la humanidad y el remedio tiene que venir de arriba.

Madrid 19—XI—1917.

DE ACTUALIDAD

El gordo, y sus consecuencias

Ha principiado la expedición de billetes para la lotería de Navidad. Con vehemente ansiedad se rebuscan participaciones, y cuantos juegan, abrigan halagadoras esperanzas de enriquecerse.

Este tradicional «españolismo», que tan arraigado vive en nuestra hidalga península,—y cuya desmesurada afición por la lotería, atrajo, contagiándola profundamente, la atención extranjera—sirve, simultáneamente, de vehículo deslumbrador, a innumerables felicidades hartamente codiciadas y a mortificantes decepciones inconcebibles.

«El gordo», es una obsesión popular que rebasa los más dilatados límites del entusiasmo humano. El poderoso, juega grandes cantidades; el burgués, adquiere modestas participaciones; el humilde, expone contadas monedas; y, hasta el más pobre mortal, ahorra o pide el dinero preciso para ser pequeño partícipe, en el supuestamente agraciado número, que ha de terminar radicalmente con las necesidades de numerosas familias.

Y, tan funesta megalomanía colectiva, exclusivamente apoyada en la suerte engañadora y juguetona de una lotería, produce en los cerebros soñadores, grandes cambios ideológicos; serias resoluciones en las determinaciones familiares y graves consecuencias para el trabajo individual.

Una vez en el bolsillo la redentora participación con fruición se entregan a mil ilusas cábalas, desatendiendo, en parte, desde aquel instante, estimados proyectos que, positivamente, mejorarían su propiedad.

Soñar grandezas y dichas, creyendo en la visita del premio gordo, es la ocupación mental inevitable que emboja muchos entendimientos codiciosos. Dícense muchos: ¡para qué trabajar más; para qué mezclarse en nuevas empresas, si pronto, muy pronto hemos de hacernos ricos, sin esforzar nuestros músculos! ¡Perjudicial candidez!

Llega por fin el anhelado día del sorteo y, ¡cuántos pobres incautos ven, cual la lechera de la fábula, hechos añicos los soberbios y venturosos palacios de cristal, que en sus felices soñaciones levantaran solícitos! Entonces, comprenden la inocente confianza y el error de cifrar prosperidades duraderas en casualidades casi imposibles.

Después de la lotería, se oyen, por un lado, duras maldiciones para «el gordo», fervorosas bendiciones por otro y... aquí no ha pasado nada. ¡Va lo creo que ha pasado... y mucho!

Con la fabulosa suma que ha ingresado en el Erario, merced a la lotería y deduciendo las cantidades abonadas a los afortunados del sorteo, queda un saldo tan pingüe a favor del Estado, que, con él, desahogadamente podrían crearse numerosas instituciones benéficas, viveros municipales, escuelas prácticas de agricultura, colegios, academias técnicas, cajas de ahorro y demás beneficiosos establecimientos, que tanto necesitamos en nuestra nación, tocándonos a todos, de ese modo, las ventajas de «el gordo» y demás lucidos premios de la lotería de Navidad.

De esta otra forma ¡a cuántos! sin jugar, tocará parte de esos productos venturosos. Y si estos se destinasen a mejorar la defensa de nuestras costas o al fomento cultural, conformes con la lotería; pero, si tan súbitamente se disuelven los fondos aludidos, sin prove-

cho nacional alguno, que, francamente, el pensarlo, nada más, sonroja y... convence a cualquiera.

La verdadera lotería está, sublime y honradamente simbolizada, en el trabajo propio cotidiano: pero la nociva haraganería, desestimada continuamente a tan hermosa virtud humana ya que no logra vencer a la más excelsa de las predicciones divinas.

El trabajo ha sido, es y será la única ley reformadora de la sociedad, que al través de los siglos perdurará triunfante para afrentosa enseñanza del ocioso y como sano ejemplo de segura y sólida felicidad, para el humilde.

VIDAL FERNÁNDEZ LEÓN

Valladolid 18 Noviembre 1917.

PARA LOS LABRADORES

Trigos.—Poco o nada ha variado la situación general del negocio triguero, por permanecer igual la cuestión de los transportes y aún es de notar que desde hace días no se admiten facturaciones de granos mientras no haya material disponible.

Las necesidades son muchas y penurias, y por ello los precios han mejorado medio real en el mercado de Valladolid, quedando de 74'50 a 75'50 reales fanega, con oferta poco abundante.

En otras plazas castellanas rigen los precios siguientes: Toro, de 71 a 72 reales fanega; Aranda, a 72; Benavente, a 74; Villada, a 71'50; Avila, a 74; Segovia, de 70 a 71; Soria, a 74; Salamanca, a 70; Zamora, a 73; Burgos: áliga, a 71; mocho, a 69'50; rojo, a 69; Palencia, de 71'50 a 72.

El negocio en la provincia de Zaragoza es bastante animado merced a la facilidad de transporte por el Canal. Los trigos de Cinco Villas se pagan sobre vagón de 61'50 a 62'50 pesetas cahiz.

Los procedentes de Monegros, de 62 a 62'50 pesetas cahiz, en las estaciones de las líneas de Lérida y Caspe. Por las de Cariñena y Ultrillas llegan partidas a 61 y 62 pesetas en las estaciones de carga.

Los trigos de Navarra se cotizan en las estaciones de ferrocarril de 60 a 61 pesetas cahiz.

Las hembrillas de Campo Romanos pagan en Calatayud y Daroca de 60 a 62'50 pesetas.

En el mercado de Barcelona los precios se mantienen firmes, y algunas clases mejoran algo, a excepción de la Urgel, que acusa ligera baja. Se ofrece: Candeal Castilla, de 46'70 a 47'40 pesetas; Mancha candeal, de 47'20 a 47'55; ídem geij, a 46'95; Aragón monte, de 46'50 a 49; ídem huerta, de 44 a 44'50; Urgel, de 45'45 a 46'36; Extremadura blanquillo, de 46'65 a 47'50.

Sevilla cotiza sin variación; reos semoleros y buenos, de 38'50 a 39 pesetas; tremés, de 36'50 a 37; candeal y barbilla, clase buena, a 40.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Astudillo

Ayer tarde se cometió un crimen en el inmediato pueblo de Santoyo, resultando víctima de él Timoteo Rodríguez, de 34 años, viudo, con tres hijos.

Los agresores han sido dos hermanos políticos de la víctima llamados Isaac y Marcos Ramos Ramos, los cuales se hallan en la cárcel a disposición del señor juez de instrucción.

El herido se encuentra en grave estado, pues tiene tres heridas, dos en un brazo y otra en la región mamaria izquierda.

Anoche se celebró una función, organizada por el elemento joven de esta villa, en el Salón Benavente, a beneficio de las Conferencias de San Vicente de Paúl, dirigida por don Baldomero de la Rúa.

Se puso en escena el hermoso drama en un prólogo y tres actos, de don Francisco Camprodón, titulada «Flor de un día», en cuya ejecución se distinguieron cuantos tomaron parte, con especialidad las señoritas Nebreda y Minguéz y los señores García (A), Nebreda y Gutiérrez (R).

Como final de fiesta, representaron el gracioso entremés de Parellada, «Pelé y Melé», en el que los señores Nebreda hicieron las delicias del público, con una «vis» cómica que para sí quisieran muchos consagrados.

Nuestra enhorabuena y que sea un hecho el ofrecimiento de la repetición

mensual de las funciones, que a la par que nos solacen el ánimo un poco, contribuyan a endulzar la precaria situación de los desvalidos.

He recibido una circular por la cual veo que mi buen amigo don Tomás Santos ha establecido un taller de pintura, revoco y decoración, con competente personal madrileño, teniendo el propósito de servir cuantos encargos se le confíen, tanto en esta villa, cuanto en los pueblos comarcanos.

Celebraré que tenga muchos éxitos en su empresa, puesto que me es conocida bien su pulcritud y esmero en la confección de los trabajos.

La repoblación del viñedo

Sobre una conferencia

Publicamos ayer un extracto de la interesantísima conferencia que el domingo dió en el Sindicato de Fuentes de Nava, un abnegado y entusiasta hombre social.

Nos referimos al presidente de la Federación católica agraria de Rioja y vicepresidente de la Confederación Nacional, don Luis Díez del Corral.

Este ilustre apostol de la sociología cristiana ha realizado en Rioja una labor nunca bien agradecida, en el importante problema de la repoblación del viñedo, consiguiendo con sus iniciativas y enseñanzas restaurar en aquella región la riqueza vinícola.

Satisfechos pueden estar los labradores de Fuentes de Nava por haber tenido ocasión de oír el interesante discurso del señor Díez del Corral y esperamos que han de animarse a ensayar el cultivo de la vid americana, para crear un elemento de vida.

Sería de lamentar que no lo hicieran y que la semilla depositada en Fuentes por el entusiasta sociólogo e ilustrado viticultor no diese fruto, lo cual no creemos porque hemos visto el interés con que los labradores escucharon la conferencia del presidente de la Federación riojana.

La iniciativa del secretario de la Federación palentina don Abilio Rodríguez de invitar al acto de la inauguración de la Casa Social de Fuentes al señor Díez del Corral ha sido objeto de unánimes elogios, pues la conferencia pronunciada por éste constituyó una serie de enseñanzas utilísimas relacionadas con el problema de la repoblación del viñedo en Castilla.

«El Día de Palencia»

regala a sus suscriptores este año, CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

Estos llevan el número

24.871

Deseando sostener la tradicional costumbre de obsequiar todos los años por Navidad con un importante regalo a nuestros suscriptores, no hemos vacilado en hacerlo este año, a pesar de las enormes dificultades económicas por que atraviesa la Prensa, pues sólo el papel ha subido un 208'50 por 100 de valor durante la guerra.

Además, es seguro que aún ha de subir, habiendo aumentado también de precio todas las primeras materias necesarias para la industria.

No obstante estas críticas circunstancias y queriendo corresponder a la predilección con que nos distingue el público, anunciamos para la época mencionada el siguiente sorteo de regalos divididos en diecisiete lotes, en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo de la Lotería (valor de 100 pesetas.)
Lote 2.º Una participación de id. (valor de 50 pesetas.)
Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)
Lotes 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, participaciones de la Lotería (valor 12'50 pesetas cada una.)
Si la suerte nos favoreciera con el gordo, correspondería a los suscripto-

res de EL DIA DE PALENCIA, la bonita suma de

DOS MILLONES 400.000 pesetas distribuidas según la participación que poseyeran a razón de 600.000 pesetas el décimo.

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se celebre.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1918.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Advertencia importante

Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquellos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del regalo, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

A los anunciantes

Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visiten la Administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a la disposición de quien las solicite.

Comisión Provincial

La sesión correspondiente al sábado último fué presidida por don Celestino Garrachón García.

Asistieron los señores Gusano Rodríguez, Gutiérrez González y Doncel Aguirre.

Previo la declaración de urgencia fueron aprobadas las cuentas de encadenación de los tomos del Censo electoral rectificado para el año corriente, y varias de suministros hechos a los Establecimientos de Beneficencia provincial.

Del mismo modo se aprobó la cuenta de los gastos de funeral de don Luciano Herrán, auxiliar que fué de la sección de Cuentas y Presupuestos municipales, haciendo constar en acta el sentimiento que a la Corporación ha producido el fallecimiento de tan probo funcionario y comunicándolo a su viuda, a quien se satisfarán las mesadas que, en concepto de tocas, acostumbra a abonar la Diputación en casos análogos.

Se acordó expedir una certificación que interesa el Juzgado de Instrucción del partido de la capital.

Se concedió ingreso en el Hospicio a Teodora de Alba López, vecina de Santillana de Campos.

Quedó enterada la Permanente de haber reingresado en el Manicomio Teófilo León Vian, de Fuentes de Valdepero.

La sesión dió principio a las doce y terminó a la una.

Almanaque

de la madre de familia para 1918

Repertorio escogido de conocimientos varios, recetas útiles y procedimientos prácticos, indispensables al ama de casa y a las hijas de familia por la DOCTORA FANNI

Publicaciones del «Hogar y la Moda».

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta de este periódico,

EPISTOLARIO PALENTINO

CARTAS A TEÓTIMO

QUINTA

En la que prosiguiendo el estudio psicológico de D. Abilio Calderón, se habla algo de la sordidez de éste

¿Si tú supieras, amado Teófilo, cuán difícil me es comenzar esta carta? Porque fijate bien: después de lo ocurrido, si yo hablo fuerte y sulfurádome, me pondré a la altura de don Abilio, centímetro más o milímetro menos; y si me suavizo podrá interpretarse mi suavidad como miedo a los feroces y encrespados mostachos del arrogantisimo exgobernador que ahora—ja sus cincuenta años!—nos resulta un espadachín de siete suelas. ¡Quién lo creyera!

Yo creo que lo mejor es no hacer caso de carteles de desafío y seguir adelante con los faroles. ¿No te parece? Pues bien. Decíamos ayer... que puesto que tú, mi buen Teófilo, eres un gran sabio, no se te habrá escapado que don Abilio Calderón tiene la debilidad de ser ferriblemente tacaño, insultantemente tacaño, agresivamente tacaño. Y añado ahora que si en vez de atesorar tan abundante sabiduría, poseyese, por único legado mental una crasa ignorancia, como don Abilio la posee, también hubiese apreciado la sordidez de este formidable esgrimidor. Tal es su mezquindad de clara y transparente.

Créeme. No existe persona alguna en el mundo a quien el exdiputado por Palencia haya hecho una merced graciosamente. Si la merced consistió en dinero contante y sonante, estate seguro de que se benefició con el interés acostumbrado en los negocios bancarios, y *aínda mais*, que dijo el clásico gallego. Y si la merced no fué monetaria, ten la evidencia de que se lucró de ella políticamente.

Yo no recuerdo que jamás se significara don Abilio haciendo donativos para obras benéficas, literarias, artísticas, culturales, filantrópicas en una palabra. Si algo dió para ellas, nunca lo dade correspondió a su espléndida fortuna. Se suscribió por lo que se hubiese suscrito cualquiera... que no tuviese casas en Madrid y en Palencia, ni montes, ni fincas rústicas mejoradas, mediante la construcción de puentes o canales, ni fábricas de harinas, ni establecimientos bancarios, ni títulos de la Deuda, ni cuantiosas remuneraciones oficiales... Para lo que sí dió fué para las corridas de toros y eso con su cuenta y razón, la razón suprema de que la plaza es suya y celebrándose corridas cobra tres mil pesetas del arriendo. ¿Tú qué creías?

No tienes más que fijarte en una cosa. Don Abilio vive en Madrid, en una casa de su propiedad, y sin embargo, en cuanto le nombraron gobernador le faltó tiempo para cerrar el piso e irse al gobierno donde tenía todo gratis, y no puso papeles en los balcones porque le dijo Sánchez Guerra que el momio iba a durar muy poco, que si no...

Además, don Abilio tiene automóvil de su propiedad y cuantas veces ha desempeñado algún cargo, en el que le había de la propiedad oficial, ha licenciado a su chauffeur... para ahorrarse el sueldo de éste y la gasolina. ¡Se vive! ¡Si no hay más que ver! ¿Quién diría que una persona que viste y calza de modo tan deplorable es banquero y propietario y ha sido diputado, director general, gobernador de Madrid? ¡Vamos, hombre, si es cosa de darle un perro chico cuando se le encuentra por la calle! Porque, aparte del gabán de pieles—que data de la celeberrima fecha en que tuvo la vanidad de presentarse a Gamazo para brindarle su protección—estoy convencido de que en su vida de político no se ha hecho más que una docena de trajes y para eso de mezclilla y gracias.

Va de ordinario lleno de manchas, las botas sin lustrar debidamente, torcida y deshilachada la corbata, con pronunciadas rodilleras el pantalón.

Se afeita solo y con máquina por no pagar al barbero.

Y fuma pitillos emboquillados de elaboración doméstica, para no tener que tirar la colilla ¡Todo un nabab!

Y no me veñas argumentando que esto puede ser modestia. Tú bien sabes, amado Teófilo, que don Abilio es el hombre más inmodesto del mundo, precisamente porque es el más ignorante. Si él tuviera alguna clase de conocimientos, sabría las siguientes cosas:

- 1.º Que no tiene condiciones de político porque carece de cultura y no es orador.
2.º Que el caciquismo es propio de seres ineptos e impotentes.
3.º Que un diputado a Cortes está en la ineludible obligación de gastarse el dinero en un limpiabotas.
4.º Que si el mismo señor llegó (aunque fuera por arte de birle birloque) al puesto de gobernador civil de Madrid, debió separar de los gastos de representación, unas cuantas pesetas para confeccionarse un traje decoroso.
5.º Que por ese camino no se va a ninguna parte y menos a una poltrona ministerial.

Ahora bien, me dirás, amado Teó-

timo. ¿Pues no se gastó muchos miles de duros en una elección? Y yo te respondo: ¡Cándido, más que cándido! En primer lugar, no se gastó, ni mucho menos, tanto como él ha cacareado por ahí. En segundo lugar, si se lo gastó ¿por qué se lo gastó? ¿Qué fin perseguía al gastárselo? Sus cuentas se echaría... Y por último, vamos a suponer que se gastase... ¿Cuánto? diez doce, catorce mil duros? Perfectamente. Pues ahora verás lo que él ha ganado.

Pesetas

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount in Pesetas. Includes 'Año y pico de director general de Administración local' (12.500), 'Cuatro años de director general de Obras públicas' (50.000), 'Cuatro meses y medio de gobernador civil de Madrid' (11.150).

Total en dinero percibido. 78.650

O sea más de lo que se gastó en una elección.

Pero todavía queda. Hay que añadir a estos emolumentos oficiales, los siguientes gajes:

Billete gratuito por todas las líneas ferroviarias de España, durante diez y nueve años.

Usufructo de un automóvil, también gratis durante cuatro años y medio.

Casa, luz, carbón, criados, etc., etcétera, gratis, asimismo, durante cuatro meses y medio.

Palco en la Plaza de toros y en todos los teatros de Madrid, durante igual periodo de tiempo.

Gabelas que ha obtenido para sus deudos, etc., etc.

En una palabra: ¿crees tú, mi inocentísimo Teófilo, que don Abilio no ha salido ganando con la política?

Ten además en cuenta lo que le ha producido la casa de Banca solamente con sus amigos, amigos que, naturalmente, no hubiera tenido, de haber sido un Juan particular. Y si no lo crees, ahí tienes al propietario de este mismo periódico. Veinte años día por día haciéndole la campaña sin que a don Abilio le costase un céntimo. Claro es, que don Abundio seguramente no le hubiera admitido remuneración, puesto que lo hacía por amistad leal y de buena fé, pero ¿para cuándo están las compensaciones, amado Teófilo? Porque don Abundio tiene varios hijos y entre ellos hay, principalmente uno, al que el exdiputado a Cortes por Palencia ha debido ayudar con todas sus fuerzas. Y no lo ha hecho. Se podría rebajar...

Por supuesto, yo creo que el caso de Marciano, que es a quien me refiero, por lo que días pasados he leído en «El Diario Palentino», entra de lleno en otra de las características de don Abilio, que es hundir, anular a cuantas personas puedan hacerle sombra, como tendrás ocasión de ver en mi próxima carta.

UN VIEJO CONSERVADOR

La agro-pecuaria

REGLAMENTO

Antes de que se promoviera la huelga general, que dió lugar a la suspensión de garantías constitucionales, se hallaba terminada la redacción de este reglamento; no se ha publicado antes porque sobreviniera esa suspensión, no fué aprobado, hasta hace pocos días, por la autoridad gubernativa.

Hoy empezamos, pues, con mucho gusto, la publicación del reglamento por el cual habrá de regirse la Asociación agro-pecuaria palentina.

Art. 1.º Se constituye una Asociación denominada Agro-pecuaria Palentina, compuesta de agricultores, ganaderos y técnicos de ambas riquezas.

Art. 2.º El objeto y fin de dicha Asociación, es: fomentar y defender los derechos y bienes agro-pecuarios, y recoger las aspiraciones sociales de las clases que la integran, procurando su bienestar económico y su mejoramiento en el orden político-administrativo, para lo cual utilizará los medios legales a fin de obtener en los Municipios, Diputación provincial y Cámaras legislativas, representantes totalmente identificados con los intereses de los asociados.

Asimismo se organizarán concursos, exposiciones y cuantos actos la directiva considere precisos para el desarrollo de la enseñanza, avivando el amor patrio y las virtudes cívicas.

También otorgará singular preferencia y agradecimiento a los socios que inventen o perfeccionen medios mecánicos, recursos económicos o científicos para la prosperidad y florecimiento de la agricultura y ganadería en general, premiando al socio que se haya distinguido por su trabajo, cultura, moralidad o abnegación social.

Art. 3.º El patrimonio de la Asociación local y central Agro-pecuaria palentina está formado: Por las cuotas de los socios; por donaciones, legados y subvenciones.

Art. 4.º Todos y cada uno de los socios pagarán anticipadamente dos pesetas anuales para la Central de Palencia; y para la local la cantidad que acuerden respectivamente aquellas en la primera junta que celebren.

Domicilio

Art. 5.º El domicilio de la Central es

la casa núm. 15 de la calle de Gil de Fuentes, entresuelo.

Art. 6.º El domicilio de las Asociaciones locales serán el que cada una designe.

Organización

Art. 7.º La Asociación Agro-pecuaria palentina se compone de dos organismos: las Asociaciones locales y la Junta Central, con domicilio en Palencia. Cada una de estas Asociaciones locales designará un delegado que la represente en la Central para todos aquellos actos que se previenen en este reglamento y el cual será nombrado por mayoría en sesión extraordinaria.

Juntas

Art. 8.º La Junta directiva de la Asociación local, la constituyen: Presidente, tesorero, secretario y cuatro vocales.

La Junta directiva de la Central la forman: Presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vicesecretario y cinco vocales.

La Junta general de Asociación local, la integran todos sus socios.

La Junta general de la Central, la forman la directiva y el delegado de cada Asociación local.

Art. 9.º Para la aprobación de cuentas y de presupuestos, se reunirán las Juntas generales de cada localidad en la quincena primera del mes de Enero; y en la segunda quincena la Junta general de la Central.

Art. 10. Siendo obligatoria la asistencia de los socios a las Juntas generales, éstas tomarán acuerdos con cualquiera que sea el número de los que concurren.

Art. 11. Las convocatorias se harán con ocho días de antelación, fijándose los anuncios en los respectivos domicilios sociales, citándose además, para las generales de la Central, por oficios y por anuncios en los periódicos órganos de la Asociación.

Art. 12. Las proposiciones escritas que los socios presenten a la junta general para ser incluidas en orden de discusión, se entregarán al presidente con la antelación de cinco días a lo menos al señalado para la reunión y aquel ordenará se pongan los escritos de manifiesto en el domicilio social, para que sean conocidos.

(Se continuará.)

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las diez y media de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Obras particulares.
3.º Concesión de sepulturas en el Cementerio general.
4.º Extracto de acuerdos del mes de Octubre.
5.º Cuenta de los derechos de aforación de aparatos de pesar del Municipio devengados por el ingeniero Fiel Contraste.
6.º Disposiciones.

CRÓNICA JUDICIAL

El Jurado del partido de Baltanás empezó, en la mañana de hoy, a conocer de la causa seguida por homicidio al vecino de Palenzuela Feliciano Varona Pérez.

La acusación pública se halla a cargo del señor fiscal don Albino del Prado, figurando como acusado privado don Teodoro García Crespo y como defensor don Juan Díaz-Caneja.

El tribunal de derecho está formado por don Reynaldo Fole, como presidente y don Francisco Zurbano y don Antonio Alvarez Carreras, como magistrados.

Después de constituido el Tribunal del Jurado y declarada la vista pública, la sala y pasillos se llenaron completamente, dándose cuenta de los escritos de conclusiones provisionales.

Las acusaciones sientan como hechos que, en la tarde del 16 de Diciembre del año anterior, se encontraba cavando en una tierra al pago de los Perales, término de Palenzuela y propiedad de don Antonio Yagüez, el vecino de dicho pueblo Francisco Merino, en ocasión en que pasaba por la linderas de la misma, el procesado Feliciano Varona, con la escopeta al hombro, como tenía por costumbre, por ser aficionado a la caza, y según el señor fiscal, sin que se haya acreditado en el sumario quien provocó el suceso, es lo cierto que el Francisco Merino, con un revolver, hizo dos disparos, hiriendo con los proyectiles al Feliciano Varona en la mano derecha y cuello, y siguiendo en actitud de disparar, el Feliciano, con la escopeta, hizo un disparo, a consecuencia del que el Francisco recibió lesiones de tal gravedad, que le causaron la muerte instantánea.

La acusación privada da como hecho que entre el procesado y Francisco Merino existían resentimientos, precisamente nacidos por el derecho que uno y otro se atribuían para utilizar las aguas de la reguera en que el Francisco trabajaba, y que al ver el procesado en tal

operación al Francisco, provocó la cuestión con palabras y ademanes y repitieron amenazas que con anterioridad había hecho.

Sobre el derecho a utilizar las aguas de la reguera el Francisco Merino había presentado antes una demanda a juicio de conciliación, a la madre del procesado, el que se celebró sin avenencia.

Tanto el señor fiscal como la acusación privada al hacer la calificación jurídica del hecho, aprecian en favor del procesado dos de los tres requisitos que integran la circunstancia eximente de la legítima defensa.

El defensor don Juan Díaz Caneja sostiene la irresponsabilidad del procesado al causar la muerte al Francisco Merino, por entender que su patrocinado obró en legítima defensa, o sea, que concurren los tres requisitos integrantes de aquella, toda vez que el Feliciano, sin provocar el suceso, recibió dos disparos de revolver, y cuando él disparó su escopeta, el adversario permanecía aún en actitud de disparar.

El procesado refiere el hecho en la forma siguiente:

Que marchaba por la linderas de la finca donde trabajaba el Francisco Merino, con objeto de ver a unos obreros suyos que en otra finca inmediata también trabajaban, y al verlo el Francisco éste abandonó el trabajo y se dirigió al sitio donde tenía la chaqueta, regresando con ella al hombro, hacia el declarante y ya cerca, pronunciando palabras que no recuerda, dejó caer la chaqueta y con un revolver empezó a hacerle disparos, hiriéndole con el primero en el cuello y con el segundo en la mano derecha, en el momento en que, apercibiéndose a la defensa, descolgaba la escopeta del hombro y al verle que continuaba en actitud de disparar, se echó la escopeta a la cara, haciendo un disparo contra el Francisco, el que cayó al suelo, regresando a su casa el declarante.

A continuación declaran los tres testigos propuestos por el señor fiscal, Angel Alonso Becerril, que a cien metros del lugar del suceso se encontraba trabajando, y al que al pasar el procesado le pidió una cerilla para encender un cigarrillo, marchándose, y a los cinco minutos oyó una detonación, viendo que Francisco Merino apuntaba a Feliciano y éste disparó la escopeta. Agustín Báscones Moreno y Santos Minguez Pérez, que trabajaban en la finca de la madre del procesado y vieron que éste venía por la linderas y Francisco hizo disparos de revolver y Feliciano la escopeta.

La acusación privada propone lista de testigos, examinándose cinco de éstos, entre ellos la viuda y un hijo del interfecto, que hacen relación de anteriores cuestiones relacionadas con la reguera y aprovechamiento de las aguas.

A la una se suspendió la sesión para continuarla esta tarde a las cuatro y media siguiendo el examen de testigos de la acusación privada y defensa que en junto hacen 54 más la prueba pericial consistente en informes de señores médicos y armeros.

Sobre un desafío

Copiamos de nuestro querido colega «El Debate» de Madrid:

«¡Vituperable!

En «El Día de Palencia» encontramos amplia referencia de la noticia hace días publicada por nosotros acerca del lance personal a que fué retado el director de ese querido colega, señor Zurita Menéndez, por el diputado a Cortes don Abilio Calderón.

El señor Zurita rechazó tal duelo, fiel a sus creencias católicas, advirtiendo a los representantes del señor Calderón que, si este señor se creía ofendido o calumniado, acudiera con su agravio a los Tribunales de Justicia. Aún cuando pudiéramos excusar el elogio, queremos que conste en nuestras columnas el que merece ese periodista católico por su lealtad a sus propias convicciones y por su gallardía cívica.

Y debemos, a la vez, protestar de que recurra a duelos para defenderse de campañas políticas, despreciando los preceptos del Código Penal que definen y castigan como delito esos actos, un político que ha desempeñado altos cargos en la gobernación del Estado y que aspira a la dirección política de una provincia tan cristiana como la de Palencia.»

COMIDA ÍNTIMA

Un grupo de amigos de don Manuel Díaz-Caneja, obsequiaron anoche a éste con una comida íntima para festejar el resonante triunfo obtenido por el joven abogado en las pasadas elecciones de concejales.

En torno a la mesa se sentaron, además del festejado, los señores siguientes:

Don Manuel Ureña, don Rufino Diezquijada, don Herminio Ortega, don Julio Diez, don Valentín Alonso, don Guillermo Herrero, don Eugenio Arévalo, don Santiago del Olmo, don Arturo López-Francos, don Marcelo Diez, don Antonio Velasco y don Alfredo R. y Antigüedad.

El exquisito menú servido fué bautizado por los comensales en la siguiente forma:

Orduvres. Patatas con chistera. Pollos «in cresta, idóneos. Calamareda de Enfenlé. Hegemonía al Seacabá de dices a la vaselina. Postres. Café. Habanos y licores. Vino Rioja.

La distinguida escritora Teresa Borragnán de Alonso, envió una carta que en medio de grandes aplausos leyó el festejado, adhiriéndose al acto y expresando sus deseos de que continúen los jóvenes cultos y estudiosos laborando por la independencia espiritual y material de Palencia.

Con muy buen acuerdo se suprimieron los brindis, terminando tan agradable reunión a las once de la noche.

Repetimos nuestra felicitación al nuevo concejal señor Díaz-Caneja.

SUCESOS

Robo en un almacén

En la mañana de hoy compareció en la Inspección de vigilancia el vecino de esta capital, don Agustín Herrero Fernández, participando que a las siete, al proceder a abrir el almacén de cereales que tiene establecido en la carretera de Valladolid, inmediaciones de la Huerta de Guadán, un hermano suyo que le acompañaba, vio con sorpresa que debajo de la puerta de entrada existía un boquete de bastante dimensión, lo cual le hizo sospechar que se había cometido un robo.

Dos agentes de vigilancia en unión del denunciante, se personaron en el referido almacén, pudiendo comprobar que, efectivamente, eran fundadas las sospechas.

El ladrón o ladrones, una vez dentro del almacén, violentaron con un trozo de hierro que fué encontrado esta mañana, la puerta de entrada al escritorio y de uno de los cajones de la mesa susstrajeron la única cantidad que allí había, o sea 16 pesetas en monedas pequeñas de plata y calderilla, y sin duda, creyendo que la máquina de escribir sistema «Alex» encerrada en una caja, cuyo valor es de 750 pesetas, sería una registradora de ventas y guardaría dinero, cargaron con ella.

Hasta ahora se ignoran los autores del robo, habiéndose dado cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

La Presentación de la Virgen María en el templo.

Cultos

Rito: doble mayor, color blanco.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana 710.4 A las cuatro de la tarde 709.8. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) -6.0. (4 tarde) 12.4. Máxima a la sombra (4 tarde) 14.2. Máxima al sol (4 tarde) Mínima -8.0. Dirección del viento (8 mañana) N. E. (4 tarde) N. Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) c. despejado. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.0.

NOTICIAS

Según datos oficiales comunicados a la Inspección provincial de Sanidad, desde el 24 de Abril último a la fecha, han ocurrido en la capital y provincia 77 invasiones de viruela, produciendo cinco defunciones.

Como se vé por los anteriores datos, afortunadamente la provincia de Palencia, es de las primeras de España donde la terrible enfermedad produce pocos daños.

Está plenamente demostrado que para no ser catarroso y evitar la tuberculosis es necesario tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En la «Gaceta» del día 17 del actual se publica el anuncio provisional de las escuelas de maestras y maestros que han de proveerse por concurso general de traslado.

Las solicitudes no pueden presentarse hasta que no se haga el anuncio definitivo.

INTERVENCIÓN LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Cañalcerías.)

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y fatiga de espíritu.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jerabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1. Mayor pral., 191

Para mañana a las cinco de la tarde está convocada la Cámara de Comercio con objeto de celebrar sesión extraordinaria y tratar de los transportes ferroviarios y de las subsistencias.

La guardia civil de Magaz ha detenido a la vecina de Soto de Cerrato Teodora Ruiz Manzano, presunta autora del hurto de varias piezas de tela a la vecina de aquella villa Inés Amor Marcos, cuyo hecho ocurrió en una posada de esta capital hace días.

Las madres

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa. Precio fijo.—M. Polo. Mayor, 91.

Después de refidísimas y brillantes oposiciones, celebradas en Madrid, ha sido nombrado catedrático de Literatura del Instituto de Almería, nuestro querido amigo y convecino don Severino Rodríguez Salcedo, a quien, así como a su apreciable familia, damos nuestra calurosa enhorabuena.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta, principales farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

Table with 2 columns: PTAS. Cts. and 19 de Noviembre de 1916. 805 47

Lecciones de francés Gramática, conversación y literatura. RAMIRO ALVAREZ Mayor principal, 66.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Comandancia de Palencia, el comandante de la guardia civil don Federico Ramirez.

Está demostrado que para el lavado de ropas, supera a todos los jabones la marca SAN MARTIN

Se vende en los principales almacenes y establecimientos de coloniales.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es el remedio soberano.

Emilio Estébanez PRACTICANTE Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

INFORMACION TELEFONICA DE LA GUERRA

Madrid 20 La lucha en el frente italiano Comunican oficialmente de Berlín los siguientes detalles:

Al NE. de Asiago los italianos repitieron los ataques sin éxito alguno con grandes bajas para ellos, al intentar recuperar las alturas perdidas entre el Brenta y el Piave.

Las tropas de los Imperios Centrales han obtenido nuevos éxitos durante estos últimos días.

A raíz de duros combates librados en las montañas italianas, trataron de dificultarnos el avance cada palmo de terreno en sus posiciones preparadas de antemano y fuertes ya por naturaleza.

Los italianos lanzaron fuerzas de refresco contra nuestras tropas. A pesar de ello, no han impedido nuestro avance ni quebrantaron el ímpetu de nuestros ejércitos.

Hemos tomado por asalto Quero, el Monte Cabella y el saliente Noroes, rechazando al enemigo a sus posi-

ciones fuertemente atrincheradas del Monte Tomba.

Los italianos sufrieron 1.100 prisioneros.

Noticias políticas

Madrid 20

Preparando un mitin

Entre varios elementos burocráticos ha sido acogida la idea de celebrar un mitin para recabar del Gobierno el aumento de sueldo a los empleados del Estado.

Se llevan a cabo los preparativos del acto.

¿Será un infundio?

Los amigos políticos del marqués de Alhucemas no se recatan en decir que dentro de breve plazo se publicará el decreto disolviendo las Cortes.

Créese que se trata de un infundio.

Los gobernadores

El marqués de Alhucemas persiste en el propósito de que integren la lista de gobernadores civiles personas de diferente significación política.

Dato y su partido

Anuncian los conservadores para dentro de breves días un acto político de gran trascendencia y en el cual pronunciará un discurso interesante don Eduardo Dato.

Un senador, hablando de este asunto, ha manifestado que el señor Dato piensa renunciar la jefatura del partido para que vuelva a ser dirigido por el señor Maura.

En los círculos políticos se habla mucho de esta cuestión.

Negando un rumor

La noticia circulada anoche en el Congreso de que el ministro de la Guerra había dimitido, carece por completo de fundamento.

Así nos lo manifestaron en Gobernación y en aquel departamento militar.

Contra el Gobierno

«La Acción» ha emprendido una campaña contra la pasividad del Gobierno ante los problemas apremiantes de interés nacional.

DE PROVINCIAS

Madrid 20

La falta de transportes

Dicen de Oviedo que los mineros de Naividuello han anunciado al gobernador el acuerdo del paro forzoso por falta de transportes.

En las bocas de las minas hay acumuladas más de 200.000 toneladas de carbón, a las cuales no se puede dar salida.

Ha marchado para Madrid una comisión que se pondrá al habla con el ministro de Fomento a fin de ver si puede solucionarse el conflicto.

Los obreros católicos

En el centro de Acción Social Católica de Gijón se ha celebrado un importante mitin organizado por los obreros ferroviarios y mineros.

Los oradores abogaron por la pureza de las organizaciones obreras y por que los patronos cumplan sus deberes sociales, acudiendo a todos estos actos, donde sentirán el latir del corazón del obrero.

Combatieron la actuación de la Unión general de Trabajadores que, convertida en organismo político, sirve sólo para el encumbramiento de supuestos redentores y nada hizo por el proletariado.

Compararon la actuación de los obreros católicos que en época de turbulencias demostraron su patriotismo.

El acto revistió gran importancia social y se vió concurridísimo.

Ateneo escolar

Los estudiantes de Barcelona se proponen la creación de un Ateneo con el fin de dignificar la clase y defender sus derechos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 20

Cambó y el Gobierno.—Sobre una entrevista.—Lo que dice «El Imparcial»

La nota política del día la constituye una información que hoy publica «El Imparcial» acerca de la supuesta entrevista que han celebrado los señores García Prieto y Cambó.

Este ha dicho al jefe del Gobierno que si quería continuar contando con la colaboración de los regionalistas era preciso que llevase a cabo el programa mínimo siguiente:

- 1.º Disolver las actuales Cortes dentro de este mismo mes. 2.º Que los nombramientos de gobernadores civiles recaigan en personas ajenas a la política. 3.º Supresión de los nombramientos de alcaldes de Real orden. 4.º Que el Gobierno habilite a funcionarios del Estado para que en funciones de notarios intervengan en todos los asuntos relacionados con las elecciones generales, a fin de que se levante acta de todo intento de coacción o de cualquier acto que constituya atropello a la ley.

La actitud en que se supone colocado al señor Cambó está siendo comentadísima en los círculos políticos, estimándose de muy grave la situación del Gobierno, pues es increíble que el señor García Prieto asceda a tales imposiciones, y además, por que el disolver las Cortes es un asunto que encierra grandes dificultades, teniendo en cuenta el criterio manifestado por varios políticos de significación.

Una exposición.—Por el clero parroquial

«El Universo» publica hoy la exposición que el Cardenal Primado y Prelados de la archidiócesis de Toledo dirigen al jefe del Gobierno pidiendo la mejora de los sueldos que percibe el clero rural.

Presentación de credenciales

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado esta mañana en Palacio la presentación de credenciales al Rey por el nuevo embajador francés.

Acompañaban al Monarca, el Gobierno en pleno, altos palatinos y el Cuarto militar.

El embajador leyó un discurso haciendo presente la gratitud del pueblo francés hacia el Rey de España por su humanitaria gestión en favor de los heridos y prisioneros.

Le contestó el Monarca con otro discurso muy expresivo.

Terminado el acto, don Alfonso XIII conversó con el embajador, cumplimentando éste después a la Reina doña Victoria.

Paro general

En Almería hubo hoy paro general y cierre de comercios en señal de protesta por las dificultades que existen para la exportación de uva y pasividad del Gobierno en resolver este asunto que tanto afecta a los intereses de aquella región.

Los capitanes de los barcos fondeados en dicho puerto se niegan a admitir la carga.

Por el comercio

El viernes se celebrará en el Círculo Mercantil, de esta Corte, una importante reunión para discutir y aprobar la ponencia que ha de elevarse a la Comisaría de Abastecimientos, a fin de que estudie la manera de resolver varios problemas que afectan al comercio, al cual le han colocado en situación anormal y difícil para la buena marcha de sus intereses.

Un artículo de Gabriel Maura

«A B C» publica un artículo de don Gabriel Maura comentando la versión que circula de que las próximas elecciones generales, si las hace este Gobierno, han de ser sinceras, cosa que no cree, porque la renovación no ha empezado y los grupos políticos siguen existiendo e imperando.

Prensa Asociada

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA Noviembre 20

Trigo a 72 reales las 92 libras Centeno a 57 y 58 las 90 Cebada a 51 fanega Avena a 35 Yeros a 63 Tinos a 55 Habas a 68 Algarrobas a 55 Lentejas a 70 Guisantes a 57 Heneos a 2'65 pesetas docena Patatas a 1'75 pesetas arroba Vino tinto de la Mancha a 5 pesetas cántaro

Tiempo de fuertes heladas (De nuestros corresp. locales)

VALLADOLID Noviembre 19

Trigo a 75'50 y 76 reales las 94 libras Centeno a 59 las 90

Cebada a 51 fanega Avena a 36 Algarrobas a 59 Yeros a 62 Lentejas a 24 pesetas Tiempo de helos

NOVA DEL REY Noviembre 18

Trigo superior a 74 rs. las 94 libras Bueno a 78 Centeno a 55 las 92 Cebada a 52 fanega Algarrobas a 55 Garbanzos a 180 Lentejas a 100 Harina de 1.ª a 24 reales arroba Vino blanco nuevo a 26 rs cántaro Viejo de 50 a 100 Tinto a 20

Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo a 75 reales las 94 libras y se pagan a 74. Se han vendido 1.000 a 78 y 74 reales las 94.

Tendencia firme Continúa el tiempo seco como jamás se ha visto, pues en todo este mes ha llovido apenas y lo que es peor, no tiene trazas de hacerlo.

PHILIP VITVUBALIN

Banco Castellano

CAPITAL: 6.000.000 de pesetas Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de créditos y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS funcionando diariamente.

Horas de despacho de 9 a 13.

Casa-Parador en renta

La que hasta hoy fué Fonda del Comercio en la calle de Valentin Calderón (antes San Juan, núm. 7) se arrienda. Consta de numerosas y amplias habitaciones, cuartos, corrales y cochera; todo en buenas condiciones para dicho fin, a la que siempre se dedicó. Para tratar, Comercio de Carrera, Mayor pral., 76.

Por dejar la labranza

Se venden dos mulas de 4 años de 7 cuartas 2 dedos y aperos de labranza semi-nuevos. Para tratar con Mateo Pérez, en Marcilla de Campos.

Oposiciones a Topógrafos

La única Academia que ha obtenido positivos resultados en las anteriores convocatorias.

1910.—De 28 plazas, 18 de esta Academia, con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

1910.—De 36 plazas, 21 con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12. . .

ACADEMIA ESTEVEZ—Jacometrezo, 25, MADRID.

ESTOMACAL DIARREAS. Con el Elixir Sals de Certes se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

Vacante

Se halla la plaza de Secretarín-Organista de Marcilla de Campos, con la dotación de docecientas cuarenta pesetas y el advenicio según arancel. Las solicitudes al señor cura párroco.

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la COPROBALINA No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS De venta en farmacias y droguerías.

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR (PATENTADO) Curaclón rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc. Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento. Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales. LEASE EL PROSPECTO Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

AGRICULTURA MODERNA Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, BARCELONA.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliares
y antisépticas

FABRICA DE PIEDRA CARABANA

BALDOSINES. LISOS. ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS —
VENTA DE CEMENTOS
DECORACION DE FACHADAS.
Marmol Comprimido.
TUBERIA DE CEMENTO.
DECORADOS EN STAFF
PARA HABITACIONES.
JERONIMO ARROYO
PALENCIA.



SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR
Los Religiosos Trapenses
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.
Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con
canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de
energía desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarines.

Gabinete de Electricidad médica, Rayos X y Alta Frecuencia

DEL MEDICO ESPECIALISTA
Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA,
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia super-
ficial, profunda y fulguración para cánceres, fliceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis,
etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia,
trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar orina, matriz, ciática,
neurralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y
nervioso. MODERNA EFLUVIACION para la piel, etc., etc.
Clínica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de análisis clínicos.
Consulta de once a una y de tres a cinco
— Miguel Iscar, número 6, pral.—VALLADOLID—

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos
ofrecer a los que padecen del vicio de la
EMBRIAGUEZ O BORRACHERA
el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, despro-
visto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.
Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, des-
aparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA
que tantos estragos hace a la humanidad.
Depositario general en España:
Dr. M. Llofríu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona
Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.
Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspuz y Hijo, Pa-
lencia.—Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATOLICA DE BARCELONA
Precio de suscripción 15 pesetas al año.—Se reciben suscripciones en la
imprensa y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables de Rafael León.—Logroño

Existen en mis viveros para la venta
50.000 ciruelos o audios; 40.000 manzanos;
20.000 perales; 15.000 melocotoneros, como
igualmente grandes existencias de otras
clases de frutales y plantas, todas en va-
riedades selectas, dándose facilidades para
el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y par-
ticulares que lo soliciten.
Catálogo gratis a quien lo desee.
Representante en esta capital don Anas-
tasio Pinedo, Mayor, 88, 3.º

Se arrienda

un quión de tierra en Villada; informará
José Calvo Barrios, en Palencia.

Señorita profesora

DE FRANCÉS.—Lecciones a domicilio y
en su casa; Mayor pral., 181 al 185, 1.º
izquierda.

Se arrienda

para carbonos 1.500 obradas en el monte
de los Alfoces, término municipal de Bal-
tanás. Para tratar con D. Mariano Chato,
en Ovico de la Torre.

Cerdos

Se venden 30 al destete y mayores;
Mayor Antigua, 54.—Bahamonde.

Se venden

100 chopos mitad lombardos y mitad cas-
tellanos, todos de buena dirección para
obra. Para tratar con Santos Valles, en Abia
de las Torres.



No hay catarro que se le resista. Cura
la tos, bronquitis, asma, y evita la tuber-
culosis. Toleradísimo por los débiles estó-
magos. En Farmacias y Droguerías de cré-
dito.

Se venden

15 vacas bravas y un toro padre, proce-
dentes de la ganadería de Covalado; para
tratar con Manuel Merino, en Las Char-
cas, (Becceril de Campos)

Oficiales de zapatería

Se necesitan dos que estén bien im-
puestos en el ramo de zapatería. Dirigirse
a Domiciano Ruiz, en Herrera de Pisuegra.

Manzanilla romana

SELECCIONADA
Regularizadora del intestino
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA
PREVENTIVA de la OBEESIDAD
MEDICACION NATURALISTA
Bote para DIEZ tazas: UNA PESETA
Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS
Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Res-
taurants.
Representante general para España: A. REYES MORENO,
Fuencarral, 13 y 15, Madrid.

OBRA DE GRAN ÉXITO

Para ser elegante—Para ser bella
POR LA CONDESA DRILLARD
INTERESANTE SUMARIO.—La belleza natural y la adquirida.—El arte de
vestir bien.—La ropa interior.—Accesorios de la toilette.—Cuidado y con-
servación del guarda-ropa.—El tocador.—Hidroterapia.—Masaje y fricciones.
—Secretos del tocador.—Los brazos y las manos.—Los cabellos.—El rostro.
—La boca.—Los ojos.—El cuello y los hombros.—La salud es el fundamen-
to de la belleza.—Aceites, cosméticos y perfumes.—Vinagres.—Perfumes.—
Saquitos de olor.—Pastillas y sahumerios.—Los afeites.—Tintes, etc., etc.
Un volumen en 4.º de unas 300 páginas, adornado con ilustraciones en
papel couché y cubierta en colores pesetas 3.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Se vende

Una burra de leche con su cria; para
tratar con Vicente García, en Boadilla del
Camino.

Venta

Se hace de dos mulas, una de 5 años,
talla de 7 cuartas 6 dedos y la otra de 7
cuartas 4 dedos, procedentes de la testa-
mentaría de doña María Rodríguez, de
Becceril de Campos.

Se vende

una partida de carbón de Brezo, apropó-
sito para herreros y para cocinar en hor-
nillas y hasta en placas. También hay
existencias de carbón herraj o pepita de
acituna. Casa de venta, calle de Menéndez
Pelayo, núm. 5 y accesorio entrada a Gil
de Fuentes; Ramón Aguado.

Vacante

En la secretaría judicial de Frechilla
se halla vacante la plaza de oficial habi-
litado. Las solicitudes a don Doña Gracia
Curiñes, en dicho pueblo.

Se arriendan

80 obradas de tierra con su era, con caseta
en la misma y se facilita casa-habitación
en el pueblo de Cembrero, Ayuntamiento
de Villameriel, distante 9 kilómetros de
Herrera de Pisuegra; informará Mariano
Primo Pérez, en dicho pueblo.

Vaca holandesa

Recien parida con su ternera, se vende
en la casa de vacas establecida en las Puer-
tas de León, donde informarán de 6 a 12 y de
4 a 8.

Se vende

una yegua superior de siete años parida
a parir en Febrero; para tratar con Hernán-
do Franco, en Collazos de Boedo

Ama de cría

Casada, de 24 años, leche de 5 meses,
desea criar en su casa; dará razón en San-
to Domingo, Mayor pral., 180.

Dependiente

Se necesita de 15 a 16 años de edad
con práctica en el ramo de ultramarines,
razón, Mayor pral., 180.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sa-
grado Corazón de Jesús, en car-
tulina gran tamaño, estampadas
en negro sobre fondo crema, figu-
rando fotografías, propias para
cuadro en marco artístico.